



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE RENEGOCIACION DE LAS PREFERENCIAS OTORGADAS EN EL PERIODO 1962/1980 SUSCRITO ENTRE ARGENTINA Y BRASIL (ACUERDO No. 1)

Decimoséptimo Protocolo Adicional

ALADI/AAP.R/1.17  
7 de junio de 1988

Los Plenipotenciarios de la República Argentina y de la República Federativa del Brasil, acreditados por sus respectivos Gobiernos, según poderes que fueron otorgados en buena y debida forma, depositados en la Secretaría General de la Asociación, convienen en incorporar al programa de liberación del Acuerdo de "Renegociación de las preferencias otorgadas en el período 1962/1980" (Acuerdo no. 1), las preferencias otorgadas por Brasil para la importación de los productos originarios de la República Argentina en los términos y condiciones que se consignan en este Protocolo.

La Secretaría General de la Asociación será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias debidamente autenticadas a los Gobiernos signatarios.

EN FE DE LO CUAL, los respectivos Plenipotenciarios suscriben el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República Argentina:

Ricardo Oscar Campero

Por el Gobierno de la República Federativa del Brasil:

Armando Sérgio Frazão

Acuerdo: 01-001C

Preferencias Otorgadas por: BRASIL

- 2 -

NALADI	DESCRIPCION	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. (%)	OBSERVACION
	REGIMEN GENERAL Ar. NACIONAL R. Leg. Ad-val Espec.		
73.13	CHAPAS DE HIERRO O DE ACERO, LAMINADAS EN CALIENTE: O EN FRIO		
73.13.3	SIMPLEMENTE LAMINADAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM:		
73.13.3.01	SIMPLEMENTE LAMINADAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM:	100	LAMINADAS EN FRIO CUPO ANUAL: 10.000 TONELADAS PREFERENCIA VIGENTE POR UN AÑO CONTADO A: PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL PRESENTE PROTOCOLO
	73130302 LP 20		
73.16	ELEMENTOS PARA VIAS FERREAS, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; CARRILES, CONTRACARRILES, AGUJAS, PUNTAS DE CORAZON, CRUCES Y CAMBIOS DE VIA, VARILLAS PARA MANDO DE AGUJAS, CREMALLERAS, TRAVIESAS, BRIDAS, COJINETES Y CURVAS, PLACAS DE ASIEN TO, BRIDAS DE U- NION, PLACAS Y TIRANTES DE SEPARACION Y OTRAS PIE- ZAS ESPECIALMENTE CONCEBIDAS PARA LA COLOCACION, LA UNION O LA FIJACION DE CARRILES		
73.16.0.01	CARRILES (RIELES)	100	DE 25 HASTA 57 KGS. POR METRO CUPO ANUAL: 9.000 TONELADAS PREFERENCIA VIGENTE POR UN AÑO CONTADO A: PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL PRESENTE PROTOCOLO
	73160101 LP 30		
73.18	TUBDS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) DE HIERRO O DE A- CERO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LA POSI- CION 73.19		
73.18.2	TUBDS SIN COSTURA		
73.18.2.01	DE ACERO COMUN	100	DE 1/2 PULGADA HASTA 8 PULGADAS DE DIA_ METRO CUPO ANUAL: 1.500 TONELADAS PREFERENCIA VIGENTE POR UN AÑO CONTADO A: PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL PRESENTE PROTOCOLO
	73180301 LP 37		

Acuerdo: 01-001C

Preferencias Otorgadas por: BRASIL

- 3 -

NALADI	D e s c r i p c i o n	REGIMEN DEL ACUERDO Pref. (%)	--- O b s e r v a c i o n ---
	REGIMEN GENERAL Ar. NACIONAL R. Leg. Ad-val Espec.		
73.11	PERFILES DE HIERRO O DE ACERO OBTENIDOS EN CALIEN- TE POR LAMINACION, EXTRUSION, FORJADO, O BIEN OB- TENIDOS O ACABADOS EN FRIO; TABLESTACAS DE HIERRO O DE ACERO, INCLUSO PERFORADAS O HECHAS DE ELEMEN- TOS ENSAMBLADOS		
73.11.1	PERFILES		
73.11.1.00	DE MENOS DE 80 MM		
73.11.1.01	EN U, EN I O EN H, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUI- DOS EN CALIENTE	100	PERFILES PESADOS DE SECCION EN U, DE ME- NDS DE 80 MM. DE ESPESOR CUPD: 2.200 TONELADAS PREFERENCIA VIGENTE POR UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL PRESENTE PROTOCOLO
	73110102 LP 37		

